

Resumen Ejecutivo

Se efectuó una auditoría financiera en la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), con el fin de dictaminar si los Estados Financieros correspondiente al periodo 2020, fueron preparados razonablemente en apego al cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Cabe señalar que el examen de las cuentas contables, busca determinar la suficiencia y razonabilidad de las transacciones realizadas y el control interno implementado,

Del examen realizado se identifican oportunidades susceptibles de mejora respecto a la data contenida en los diferentes sistemas informáticos utilizados para generar la información financiera contable de las cuentas *“Préstamos A Personas Físicas L/P En Ejecución- Principal”*, *“Préstamos A Personas Físicas L/P En Ejecución – Adicional”* y *“Préstamos a Personas Físicas L/P En Ejecución- Interés, Intereses Corrientes por Cobrar”*, *“Intereses Moratorios por Cobrar”*, *“Préstamos A Personas Físicas L/P- al Cobro - Principal y FODELI y “Préstamos a Personas Físicas en Gestión Judicial”*, así como también mejorar controles ante las debilidades encontradas en la aplicación de los procedimientos definidos para el registro de los compromisos financieros, clasificación y cuantificación de la cartera de cobro según la *“Metodología y criterios para la calificación y cuantificación de la morosidad”* y la calificación de riesgo de las operaciones con prórrogas de pago, aplicación oportuna de los ingresos por depósitos judiciales y el cumplimiento del marco normativo que regula la utilización de los libros contables digitales, actualización del manual de procedimientos contables y la organización y funcionamiento de la Comisión de las NICSP.

Con el propósito de subsanar lo antes mencionado, se giran las recomendaciones correspondientes a las Jefaturas involucradas, con el fin de fortalecer el sistema de control interno, la administración de riesgos e inclusive el proceso de implementación de las NICSP.